AYUDA PARA LIBROS DE TEXTO E.P. y E.S.O Curso 2009 – 2010

^^^^^

Alumnos que ya han solicitado beca el pasado curso:

- 1. El <u>impreso de solicitud ya está cubierto</u> por la JCyL en base a los datos proporcionados en la pasada convocatoria.
- Conviene <u>revisarlos</u> por si hubiese algún error. En ese caso, estos deben especificarse en el apartado '<u>Errores en la solicitud</u>' que se encuentra en la parte inferior del impreso (letras mayúsculas y claras).
- 3. Si al efectuar correcciones en los impresos pregrabados resultara imprescindible hacer uso de un <u>impreso en blanco</u>, <u>se hará constar</u> obligatoriamente en éste <u>el número de solicitud</u> que aparece en la cabecera del apartado A del impreso pregrabado.
- 4. Los solicitantes podrán también cumplimentar o modificar los datos obrantes en su solicitud a través de la <u>aplicación informática</u> disponible a este efecto en el Portal de Educación (http://www.educa.jcyl.es) incluyendo ya el <u>código</u> correspondiente al número de solicitud al imprimirla para su presentación en el Centro.
- 5. <u>Firmar la solicitud</u>. Siempre que el solicitante haya marcado la casilla de <u>casado/a</u> la solicitud debe ir firmada también por el cónyuge.
- 6. Los <u>alumnos/as que se hayan incorporado este año</u> a nuestro Colegio y que hayan solicitado beca en convocatorias anteriores, pueden acceder a <u>descargar e imprimir su formulario</u> de solicitud cumplimentada desde la nueva aplicación disponible a estos efectos en el portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es).
- 7. Asimismo, desde el mismo portal de Educación de la JCyL, se podrá consultar el estado de tramitación de las solicitudes presentadas.

8. Las solicitudes firmadas deben <u>ENTREGARSE A</u> <u>LOS TUTORES</u> antes del 18 de mayo.

- > Aquellas solicitudes que no estén entregadas en el plazo indicado, carecen de validez. Seguid cuidadosamente las indicaciones. Cuando faltan datos o están mal, rechazan directamente la solicitud.
- Para cualquier duda podéis preguntar en Secretaría. Estamos a vuestra disposición. Horario de atención:

* <u>Lunes y Miércoles</u>: 08:30 a 10:30 h

* Martes y Jueves: 15:30 a 17:30 h